



Gramalote, 14 de julio de 2026

Circular No. 26 - 26

De: Rectoría y Coordinación.

Para: Padres de Familia, acudientes y/o cuidadores y estudiantes

Asunto: Cronograma de pruebas de calidad y recuperaciones de la Institución Educativa Colegio Sagrado Corazón de Jesús del II periodo académico vigencia 2026

Estimados padres de familia y estudiantes.

Reciban un cordial saludo y agradecimiento por su constante apoyo y confianza.

A continuación, se comparte el cronograma y la metodología de las pruebas de calidad del **II periodo Académico vigencia 2026**, para las actividades le solicitamos su colaboración y acompañamiento especial en la preparación de dichas evaluaciones, recuerden que el compromiso es de todos y unidos contribuimos más al bienestar y fortalecimiento de los procesos académicos de los estudiantes.

OBJETIVO:

Definir los parámetros sobre los cuales se van a desarrollar las Evaluaciones de Calidad y los procesos de recuperación del II periodo Académico vigencia 2026

ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA REALIZAR LAS EVALUACIONES DE CALIDAD:

1. Las evaluaciones de calidad de las áreas de **MATEMÁTICAS, LENGUA CASTELLANA, INGLÉS, CIENCIAS NATURALES – QUÍMICA – FÍSICA, CIENCIAS SOCIALES – FILOSOFÍA – CIENCIAS POLÍTICAS - INFORMÁTICA Y MEDIA TÉCNICA** según corresponda el grado (primaria, secundaria y Media Técnica), **se llevarán a cabo durante la semana del Martes 21 al lunes 27 de julio.**
2. Las evaluaciones de calidad de las áreas de **ARTÍSTICA, EDUCACIÓN FÍSICA, ÉTICA Y RELIGIÓN Y MEDIA TÉCNICA** se realizarán durante las horas de clases correspondientes a **la semana del martes 14 al viernes 17 de julio** Los docentes serán autónomos de realizar actividades en la clase que consideren pertinentes valorar como evaluación de calidad (taller, evaluación escrita, evaluación oral, exposiciones entre otras) y establecerán los criterios de evaluación para cada área con su correspondiente rúbrica.
3. Los estudiantes asisten en su horario habitual y presentan su examen en compañía del docente correspondiente, según su horario con todos los elementos necesarios para la prueba (Cartuchera y los útiles correspondientes).
4. Los docentes deberán cumplir con los siguientes lineamientos al diseñar y aplicar las pruebas de calidad en las áreas fundamentales, asegurando alineación con los estándares nacionales y el rigor de las Pruebas Saber e ICFES:



- Las preguntas de las pruebas de calidad deben evaluar competencias y habilidades acordes con los referentes nacionales de las pruebas SABER y PRUEBAS ICFES (ej: niveles de desempeño, competencias básicas y ciudadanas).
 - La estructura de las pruebas de calidad debe ser similar a las pruebas estandarizadas: incluir preguntas de selección múltiple con única respuesta, textos discontinuos (gráficos, tablas) y situaciones problemáticas contextualizadas, es decir, **las preguntas deben ser elaboradas tipo ICFES.**
 - **Respetar el día y los tiempos definidos en el Cronograma.** Cada prueba debe tener una duración preestablecida simulando condiciones reales de evaluaciones externas. (ejemplo: para responder una pregunta de selección múltiple se requiere máximo 2 minutos; revisar el cronograma presentado en la siguiente circular y tener en cuenta el tiempo asignado para cada grado)
 - **Control estricto del tiempo:** Los docentes supervisarán que los estudiantes completen la prueba en el plazo asignado, sin extensiones.
 - **Garantizar las condiciones** similares a las pruebas estandarizadas (silencio, distanciamiento entre estudiantes, prohibición de dispositivos electrónicos).
 - **Explicar previamente la prueba de calidad,** tipo de preguntas y tiempo disponible.
 - **Para los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE),** se ajustarán los tiempos y la prueba de calidad según el plan de apoyo establecido por el docente en su área, sin afectar la validez de la prueba.
5. Después de terminar las evaluaciones de calidad, se impartirán las clases normalmente hasta cumplir la jornada escolar.
6. **La asistencia a las pruebas es de carácter obligatorio,** en el caso que un estudiante necesite reprogramar las evaluaciones de calidad; únicamente se reprogramarán cuando el estudiante presente lo siguiente:
- Incapacidad médica
 - Documento de Calamidad Familiar.
- Con la cualquiera de estos documentos se debe adjuntar la excusa debidamente firmada por el padre de familia, acudiente y/o cuidador y por coordinación, además de adjuntar el documento y evidencia que soporte la excusa presentada.
7. Durante los días de las evaluaciones de calidad **NO SE DEJARÁN TAREAS PARA LA CASA** con el fin de tener más tiempo para desarrollar las actividades de refuerzo y preparar las evaluaciones según el horario compartido. Por lo tanto, los estudiantes deben traer todos los textos e implementos necesarios y no faltar a la Institución sin excusa justificada.
8. Lo docentes deberán realizar las pruebas de calidad en al calendario programado y en el horario asignado, **no se admitirán cambios.**



CRONOGRAMA DE PRUEBAS DE CALIDAD II PERIODO ACADÉMICO 2026
SEMANA DEL MARTES 21 AL LUNES 27 DE JULIO

GRADOS DE 1° A 5° DE PRIMARIA					
Hora	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24	Lunes 27
7:00 – 9:00	Matemáticas	L. Castellana	Naturales	Inglés	Sociales
9:30 – 10:20			Informática		
DESCANSO DE 9:00 A 9:30 A.M.					

GRADOS DE 6° A 9°					
Hora	Martes 21	Miércoles 22	Jueves 23	Viernes 24	Lunes 27
7:00 – 7:55	Inglés	Matemáticas-	Biología	L. Castellana	Historia
7:55 - 8:50		Geometría -	Química	Cátedra de Paz	Geografía
8:50 – 9:45	Informática	Estadística	Física		
DESCANSO DE 9:45 A 10:15 A.M.					

GRADOS DE 10°						
Día	7:00 – 8:30	7:00 – 7:55	7:55 – 8:50	8:50 – 9:45	10:15 – 11:10	11:10 – 12:05
Martes 21	Inglés					
Miércoles 22		L. Castellana	Filosofía			
Jueves 23		Matemáticas	Geometría	Estadística		
Viernes 24		Informática	C. Políticas			
Lunes 27		Química	Física			

GRADOS DE 11°						
Día	7:00 – 8:30	7:00 – 7:55	7:55 – 8:50	8:50 – 9:45	10:15 – 11:10	11:10 – 12:05
Martes 21	Inglés					
Miércoles 22		L. Castellana	Filosofía			
Jueves 23		Matemáticas	Geometría	Estadística		
Viernes 24		Bendición de lápices			Informática	C. Políticas
Lunes 27		Química	Física			

ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA REALIZAR LAS RECUPERACIONES:

Para la semana de nivelación del II periodo académico comprendida en dos partes:

1. La semana del **martes 28 al viernes 31 de julio** se trabajará el plan de refuerzo para los estudiantes que deben recuperar de la siguiente manera:

- **El día martes 28 de julio**, los docentes de primaria y secundaria informarán a los titulares de cada grado sobre los estudiantes que deben recuperar por medio del acta de nivelación. El acta de nivelación se descargará de la plataforma webcolegios y debe ir firmada por coordinación. Los docentes informarán oportunamente a los titulares de grupo, coordinación y estudiantes sobre los contenidos, actividades y fechas de recuperación. Se socializará con los estudiantes qué deben recuperar (temas, talleres, evaluaciones pendientes) y se les entregará el paquete de recuperación. **Es indispensable diligenciar el acta de nivelación con la firma del padre de familia y del estudiante.**
- **Los días del miércoles 29 al viernes 31 de julio** los estudiantes que deben recuperar las diferentes áreas en el II periodo, trabajarán el plan de apoyo, el refuerzo académico con



explicación de dudas y profundización en temas pendientes y actividades de refuerzo establecidas por el docente del área durante la última hora.

- Durante la ejecución del plan de refuerzo del segundo periodo, **los estudiantes con logros pendientes trabajarán en las actividades de nivelación asignadas**, mientras que aquellos que han alcanzado los desempeños requeridos dedicarán este tiempo al fortalecimiento de temáticas específicas que cada docente considere necesarias reforzar según su criterio pedagógico y el análisis de los resultados académicos. **Será responsabilidad de cada educador diseñar y gestionar la metodología que permita atender ambos grupos de manera simultánea y efectiva durante las sesiones de clase, garantizando un ambiente de aprendizaje organizado y provechoso para todos los estudiantes.**
- Podrán diseñar estrategias pedagógicas flexibles, ajustar y seleccionar los contenidos prioritarios que requieran refuerzo, garantizando que los estudiantes con pendientes académicos reciban el acompañamiento necesario. Esta autonomía estará sujeta a los lineamientos curriculares institucionales y deberá ser comunicada oportunamente a la Coordinación para mantener un registro del proceso.
- Los estudiantes deberán presentar **el viernes 31 de julio** el desarrollo del plan de recuperación para que el docente lo revise y apruebe la presentación de la evaluación de recuperación. **Es obligatorio presentar el plan de recuperación para que pueda presentar la evaluación de recuperación.**

2. Los días lunes 3 y martes 4 de agosto se realizarán las evaluaciones de nivelación en el horario de clase de cada una de las áreas a recuperar con los estudiantes correspondientes.

- Durante la aplicación de las evaluaciones de recuperación, cada docente deberá organizar el espacio del aula de manera que los estudiantes que deban recuperar puedan realizar sus actividades en el mismo salón y horario de clase, mientras continúa con el desarrollo normal de la jornada para el resto del grupo. Esto implica asignar un lugar específico (como una sección del aula o mesas separadas) donde los estudiantes en recuperación trabajen de forma autónoma, garantizando que no interfieran con las actividades del grupo regular ni distraigan el ambiente de aprendizaje. Así se optimiza el tiempo, se mantiene el orden y se asegura que todos los estudiantes cumplan con sus responsabilidades académicas sin afectar el ritmo de la clase.

3. Los docentes revisarán y calificarán las recuperaciones en el plazo establecido y posteriormente se les informará a los estudiantes y coordinación los resultados obtenidos y deberán subirlos en la plataforma webcolegios antes de su cierre. (9 de agosto de 2026)



TIPS PARA OBTENER EXCELENTES DESEMPEÑOS DURANTE LAS PRUEBAS DE CALIDAD DEL II PERIODO.

LÉANLOS JUNTOS EN FAMILIA



Invitamos a todos los estudiantes y sus familias para que asuman con responsabilidad y compromiso la preparación y presentación de estas pruebas de calidad, es una oportunidad para autoevaluar los conocimientos y competencias adquiridas en cada una de las áreas durante el **II periodo Académico**.

Agradecemos la atención prestada,

Cordialmente,

Deivi Jesús Bayona Ascanio
Rector

Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús
Municipio de Gramalote